

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 674, de fecha 27 de Marzo del 2018, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 9242

En el uso de las facultades que le confiere el artículo N°25 de la Ley 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, se acuerda modificar la propuesta de bases para el Fondo de Deportes 2018, Concurso Deporte Público de la Intendenta Regional contenida en Ord. N°955 de fecha 7 de marzo de 2018, incorporando lo siguiente:

En 2.1 CALENDARIO DEL FONDO, se incorporan las siguientes modificaciones:

- PRESENTACIÓN DE PROYECTOS: El plazo de postulación de los proyectos se inicia el viernes 06 de abril de 2018 y finaliza el viernes 04 de mayo de 2018, a las 13:00 horas.
- **EVALUACIÓN:** El resultado de la evaluación será publicado el viernes 8 de junio.
- **EJECUCIÓN**: Los proyectos seleccionados podrán ser ejecutados desde el 17 de julio o la fecha de la resolución que aprueba el convenio, hasta el **viernes 28 de septiembre de 2018** y como plazo para entregar la rendición financiera y cualitativa hasta el **viernes 12 de Octubre de 2018**.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s), 0 voto(s) de abstención: Sr(s), 0 voto(s) se inhabilitan. El consejero regional Sr. Lombardo Toledo Escorza justifica retiro de sesión por razones médicas.

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl